

Comunicación de la Universidad de  
Montevideo  
Profesor de Historia de la Arquitectura  
en la Facultad de Arquitectura de la  
Universidad de la República

## Arquitectura ilustrada en el Río de la Plata: el proyecto para una Casa de Misericordia en Montevideo

La arquitectura no se vio exenta de la lógica cultural ilustrada que predominó en la América hispana durante gran parte del siglo XVIII y los primeros años del siglo XIX. En este contexto histórico-cultural llega a esta *pars meridionalis* de América, Tomás Toribio, único arquitecto académico en llegar al Río de la Plata durante la época colonial. La obra de Toribio constituye un preclaro exponente de la arquitectura ilustrada en la región; prueba de ello es el proyecto de la "Casa de Misericordia" que presentó a la ciudad de Montevideo, con el propósito de ofrecer asilo a las viudas y huérfanos que resultaron de las invasiones inglesas.

Architecture was not unaffected by the ideas of the cultural enlightenment which prevailed in Hispanic America during the greater part of the 18<sup>th</sup> century and the early years of the 19<sup>th</sup> century. Tomás Toribio arrived in this *pars meridionalis* of America within this historical and cultural context, the only academic architect to come to the River Plate during colonial times. Toribio's work constitutes an illustrious example of enlightenment architecture in the region. Evidence of this is his "Charity House" project, which he presented to the city of Montevideo, intended as a place of shelter for widows and orphans after the British Invasions.

Tomás Toribio<sup>1</sup> fue el único arquitecto académico en llegar hasta las costas del Río de la Plata, durante los tiempos del virreinato. Con su obra se perfecciona, en esta parte de América, una modalidad diferente de concebir el proyecto de arquitectura vinculado al uso de modelos y tipos edilicios asociados, a ideas de base higienista, así como también una vocación ordenadora, fuertemente geométrica, que se expresaría en la organización planimétrica de los diferentes edificios. Los precursores de algunos de estos principios fueron, en América, los ingenieros militares quienes a falta de otros profesionales idóneos, realizaron una importante labor en la erección de obras civiles.

Las historiografías argentina y uruguaya han desarrollado diferentes estudios sobre la obra de este importante técnico español, realizada tanto en Buenos Aires como en Montevideo. Algunos de sus proyectos no materializados esperan, sin embargo, un abordaje histórico-crítico más profundo. Entre estos se encuentra, precisamente, un proyecto singular que Toribio concibió entre los meses de abril y julio de 1808: una “Casa de Misericordia” que debía realizarse en la ciudad de Montevideo y cuyo propósito sería dar asilo y hospedaje a las viudas y huérfanos que resultaron de las invasiones inglesas al Río de la Plata<sup>2</sup>.

Este proyecto debe ser analizado hoy, a partir de un único plano existente y del legajo escrito correspondiente, ambos localizados en el Archivo General de Indias, además de breves referencias bibliográficas<sup>3</sup>. En cuanto al primero, se trata de un interesante documento que permite profundizar en dos

<sup>1</sup> Nacido en 1756, en la Villa de Porcuna, “Reyno de Jaen” -según figura en la licencia concedida para embarcarse a Cádiz- Toribio egresó de la Real Academia de San Fernando en 1785, a los 29 años de edad. Poco sabemos, sin embargo, de su tarea de aprendizaje en dicha academia. Pérez Montero refiere a este período de su vida como de destacada labor, al obtener en 1784, una medalla de plata “de ocho onzas”, como segundo premio, de la segunda clase. El mismo señala también que trabaja como arquitecto de las Reales Obras en el sitio Real de San Lorenzo del Escorial, en vínculo con Juan de Villanueva, de quien asegura fuera alumno en la Academia. Allí actuó, posiblemente, como conservador del edificio junto a otros arquitectos. Trasladado a América, según Real Orden del 20 de Noviembre de 1796, como Maestro Mayor de las Reales Obras de Fortificación de Montevideo, realiza diferentes proyectos en esa plaza, entre los que se destacan: el Cabildo y Reales Cárceles (1804), la fachada de la Iglesia Matriz y su propia casa, además de los trabajos específicos de las fortificaciones, para los cuales fue enviado. También deben considerarse algunos proyectos realizados para la ciudad de Buenos Aires, como ser el Coliseo de Comedias y el Frontis de la Iglesia de San Francisco, entre otros. Algunas obras, de particular factura proyectual, debieron también pertenecerle, como es el caso la Iglesia de Colonia del Sacramento y la Capilla del Hospital de Caridad, aunque su autoría sea discutible. Tomás Toribio murió en Montevideo, el 23 de Junio de 1810.

<sup>2</sup> Se conoce la ubicación del plano que ilustra este proyecto en el Archivo General de Indias, gracias a las investigaciones realizadas por el arquitecto e historiador argentino Ramón Gutiérrez.

<sup>3</sup> Mapas y Planos, Buenos Aires 260, año 1808. Procedencia: AGI/ Audiencia de Buenos Aires 317. Documento de siete páginas. Título de tapa: *Las actas celebradas en sus fechas alusivas a la erección de una Casa de Misericordia en esta ciudad á beneficio de las Pobres viudas, huérfanos y desvalidos della....* Archivo General de Indias, Sevilla. Así mismo existe una copia original de dicho plano en el Museo Histórico Municipal de Montevideo, sobre la que se basó el historiador Carlos Pérez Montero para su análisis en el trabajo titulado *El Cabildo de Montevideo*, publicación del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, 1950, Montevideo.

direcciones históricas fundamentales: el estado de la disciplina arquitectónica derivada de la doctrina académica, materializada en un contexto periférico<sup>4</sup> de muy escasos recursos económico-tecnológicos, y la estructura de un pensamiento ilustrado que afecta a toda la dimensión política y cultural del Río de la Plata .

Estudios, referencias y menciones anteriores a este proyecto de Toribio han sido realizados, a su vez, por autores como Isidoro de María –historiador del siglo XIX<sup>5</sup>- y el arquitecto e investigador Carlos Pérez Montero, quien refiere al mismo en su obra: *El Cabildo de Montevideo*<sup>6</sup>.

## Proyecto y composición

En fecha 1° de abril de 1808, el Cabildo de Montevideo, a través del Alcalde de Primer Voto, refiere a “*la suma indigencia en que se halla la mayor parte de las viudas y huérfanos que han quedado en este Desamparo por haber muerto los maridos y Padres que los sostenían de resultar dela Defensa de esta Plaza...*”<sup>7</sup>. Exige entonces su consideración y la puesta en marcha de una “*valiosísima y pía obra áfavor de los Pobres desta Ciudad*”. Se expresa así, en estas actas, la preocupación por un estado de situación que afecta a la sociedad en su conjunto, como resultado de una guerra que no había tenido antecedentes de igual escala en la región platense<sup>8</sup>.

Se encarga, entonces, a Tomás Toribio el levantamiento de un plano para ese fin<sup>9</sup>, sin una especificación concreta del programa deseado. Esta falta de

<sup>4</sup> El concepto de periferia debe entenderse, al tiempo que matizarse, dentro de un marco territorial heterogéneo, que se manifiesta en una variada gama de intereses y prioridades por parte del centralismo borbónico.

<sup>5</sup> DE MARÍA, Isidoro, *Compendio de la Historia de la República Oriental del Uruguay*, Tomo II. Ed. El Siglo Ilustrado, 4ª edición.

<sup>6</sup> PÉREZ MONTERO, Carlos, *El Cabildo...*

<sup>7</sup> El cronista inglés Robertson, quien fuera testigo ocular de las invasiones inglesas al Río de la Plata anota en sus “Letters on Paraguay” de forma cruda: “*la matanza había sido horrorosa y continúa por ambos lados. Por todas partes había filas de heridos, de muertos o moribundos (...)* Véase a la desolada madre, a la infeliz hermana, a la desvalida viuda, buscando desesperadamente a su hijo, a su hermano, a su esposo; convencidas de que no estaban entre los vivos, procedían a buscar sus cadáveres para rendirle los últimos honores”. Tomado de REYES ABADIE, Washington y VÁZQUEZ ROMERO, A., *Crónica General del Uruguay*, tomo II, Ed. Banda Oriental.

<sup>8</sup> José Manuel Pérez Castellano establece en sus crónicas que en la batalla del Cardal, en las afueras de la ciudad, murieron seiscientos hombres y casi cuatrocientos en la defensa de la muralla de Montevideo, debiéndose agregar a ese número las vidas perdidas en las acciones de Buenos Aires, Colonia y la toma final de Montevideo. Estos números resultan muy altos en relación al bajo número de pobladores permanentes de la ciudad, lo que hace suponer que esta guerra debió afectar profundamente el cuerpo social de la misma. Cfr. PÉREZ CASTELLANO, J.M., *Selección de escritos 1787-1814*. Biblioteca Artigas. Colección Clásicos Uruguayos.

<sup>9</sup> “*Y para la realización de Dicha propuesta obra se mande al arquitecto Don Tomás Toribio levantar el plano de las indicadas casas, y forme el correspondiente presupuesto...*” AGI. Buenos Aires, 317., *Las actas celebradas en sus fechas alusivas a la erección de una Casa de Misericordia en esta ciudad...*, h. 3, p. 6.

precisión en cuanto al uso y a las dimensiones de los espacios le otorga al arquitecto extremas libertades que serán, a la postre, un verdadero inconveniente para materializar el edificio<sup>10</sup>.

En pocos meses está pronta la propuesta planimétrica que evidencia un proyecto ambicioso y, en cierta forma, desproporcionado para la capacidad de las arcas de la ciudad. Se trata de tres “quadras” cuadradas construidas, dentro de un terreno mayor, donde el área libre debía dedicarse a las tareas de cultivo y recreo.

Un gran conjunto de base rectangular, con casi cien habitaciones de muy diferentes tamaños fue concebido en torno a patios de variadas dimensiones que otorgan aire y luz a los distintos espacios habitables, verificando la dimensión higienista que Toribio ya había expuesto en otros proyectos anteriores<sup>11</sup>, de menor escala.

El edificio expone una modalidad casi monumental que parece contradecir su asociación con el concepto de caridad y compromiso, propio de este programa social. Sin embargo, esto no es privativo de la obra de Toribio ya que presenta fuertes puntos de contacto, en este sentido, con otras obras análogas del período de la Ilustración, como el llamado “Hospicio Cabañas”, realizado en el Virreinato de Nueva España, por el también académico Manuel Tolsá.

Una fuerte axialidad domina la organización general de la planta, que encuentra en su baricentro un templo centralizado; este, posiblemente, se constituiría en el componente de mayor altimetría del conjunto<sup>12</sup>. La ausencia de gráficos de fachada y cortes impiden establecer hoy, una certera evaluación del proyecto en cuanto a manejo del lenguaje formal y su ornamentación aunque, sin duda, estos debieron responder a la disposición tradicional académica: manejo de órdenes, ornamentación controlada, ritmos homogéneos y relaciones lleno-vacíos de acuerdo a pautas tradicionales.

El proyecto manifiesta un proceso de composición sujeto, en forma estricta, a las recomendaciones académicas: un camino que va del conjunto a la parte,

<sup>10</sup> Si bien es cierto que no tenemos información que precise la razón del abandono posterior de este proyecto por parte del Cabildo, es de suponer que no resultó posible enfrentar el costo y la financiación del mismo. El documento citado expresa la necesidad de solicitarle al rey un “Donatibo” resultante del remate de carnes, al no alcanzar el “adventaje” derivado del pan, inicialmente considerado. La limitada dimensión de estos recursos expone la enorme distancia entre lo proyectado y la realidad.

<sup>11</sup> Es particularmente interesante la organización espacial de su vivienda propia, proyectada en 1803, la que ya presenta esta preocupación higienista en cuanto a ventilación e iluminación natural de los diferentes espacios interiores.

<sup>12</sup> Respecto de esto, Carlos Pérez Montero anota con acierto: “Posiblemente sobre ese lugar destinado para la capilla, debió proyectarse una torre o campanario, dado el espesor de los muros”.

y de ésta a los detalles. En ese proceso se identifica también la relación de subordinación de componentes espaciales, en cuanto tamaño y función, para permitir la disposición necesaria. Se trata de una modalidad generalista y jerárquica que no elude, sin embargo, ciertas precisiones como las relaciones entre actividades diferenciadas y la exigencia de distintos tipos de vínculos con claustros y demás habitaciones internas.

La composición aparece aquí, como una herramienta fundamental para la elaboración de la idea arquitectónica, diferenciada y desvinculada de las limitantes constructivas. La asociación de distintas tipologías arquitectónicas (en este caso asociación de los tipos patio y centralizado), ya presente en los ejercicios del alumnado de la academia fernandina, parecen establecer una distancia con la tradición que entendía al tipo como organización espacial inmutable y aislada. En este sentido, el proyecto expone alguna de las ideas que estarán presente, pocos años más tarde, en el “Précis de Leçons...” de J. N. L. Durand<sup>13</sup>. El valor del programa y sus requisitos específicos no logran, en cambio, alcanzar el nivel de precisión establecido y exigido por el maestro francés en su tratado<sup>14</sup>, en particular en lo referido al programa hospitalario. Una misma modalidad de combinación de tipos podía destinarse a una multiplicidad de programas diferentes, como si la matriz espacial pudiera servir a muy distintos fines.

## Proyecto, ideología y utopía

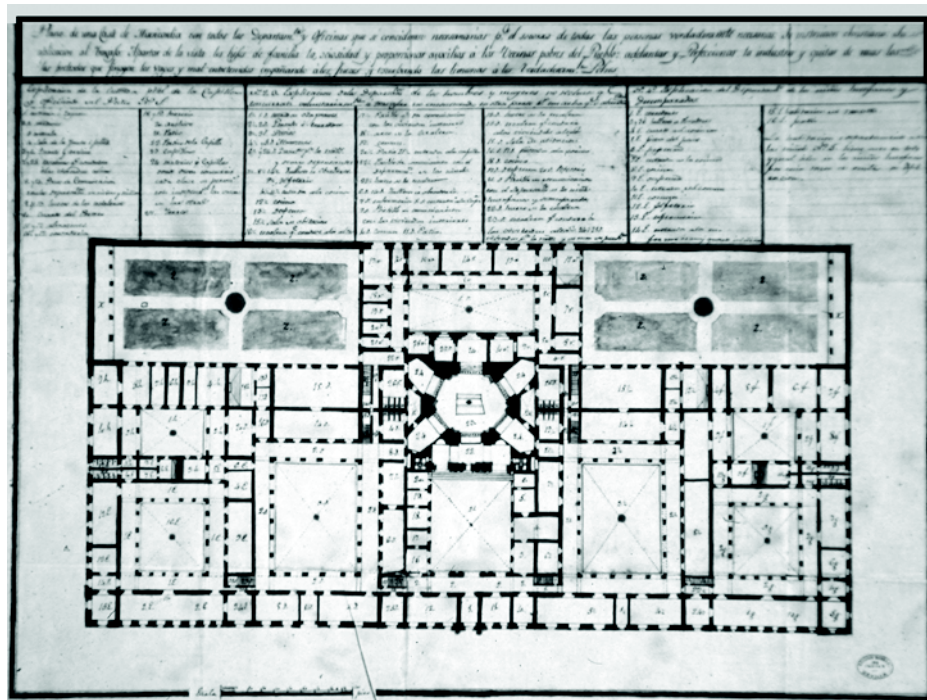
Como documento gráfico, el plano de la Casa de Misericordia realizado por Toribio expone una factura técnica precisa, a la vez que mantiene una cierta expresión abocetada que expresa su condición de anteproyecto tentativo. Los aspectos gráficos son seguidos por una abundante explicación literaria que permite reconocer espacios y destinos de uso.

<sup>13</sup> Este tratado, como su anterior “Recueil et Parallèle des Édifices de tout genre...” publicado en el año 1800, no integraron la formación académica de Toribio, aunque sí sea posible advertir la presencia de algunas ideas en su obra. Es necesario comprender que muchas de las ideas que Durand sistematizará en sus tratados pudieron ser objeto de discusión, con anterioridad a estas publicaciones, en distintos ámbitos académicos europeos.

<sup>14</sup> Coincidimos con Rafael Moneo, en su prólogo a la edición española del compendio de Durand, respecto de la importancia del estudio del programa de uso en su *corpus* teórico, por sobre toda consideración de orden tipológica. Al respecto dice Moneo: “...para la nueva arquitectura, a la que pretende ser fiel Durand, es el programa, o mejor los programas, dado que la variedad es lo que caracteriza la exigencia, quienes deben asumir el auténtico contenido de la disciplina, entrando así en abierta oposición con aquella voluntad de permanencia formal que está implícita en el concepto de tipo”. MONEO, Rafael, Prólogo a la obra de DURAND, J.N.L., *Compendio de Lecciones de Arquitectura*, p. VII, Ed. Pronaos, 1981.

Encabezando el mismo, un extenso título expresa el sentido del programa proyectado y también un marco ideológico preciso:

*“Plano de una casa de Misericordia con todos los Departamentos y Oficinas que se consideran necesarios para el socorro de todas las personas verdaderamente necesarias: su instrucción cristiana: Su aplicación al trabajo: Apartar de la vista los hijos de la familia la ociosidad y proporcionar auxilios a los Vecinos pobres del Pueblo: adelantar y Perfeccionar la industria y quitar de miras los pretextos que fingen los vagos y mal entretenidos engañando á los jueces y usurpando las limosnas á los verdaderamente pobres”.*



(Arch. “Proyecto Toribio”) Casa de Misericordia, proyecto de Tomás Toribio, 1808.

El texto expone un verdadero cuerpo de ideas ilustradas, con su interés por la educación como instrumento de perfeccionamiento social y la preocupación por el trabajo como antídoto para evitar la existencia de marginados-marginables y “vagos”. Nos habla también, de ciertos términos que serán luego recurrentes en los discursos republicanos posteriores, como el de “perfeccionar la industria” o bien evitar la ociosidad “de los hijos”.

Con anterioridad a este proyecto, en dos de los discursos desarrollados por el Conde de Campomanes durante la segunda mitad del siglo XVIII, ya están presentes gran parte de los términos e ideas que nos sugiere el plano de Toribio. Tanto en su discurso sobre el fomento de la industria popular (1774), como en el discurso sobre la educación popular<sup>15</sup>, se expresa una preocupación permanente por la eliminación de los vicios sociales que, recurrentemente, son identificados bajo términos genéricos como *ociosidad*, *pereza*, *bolgazanería*, *malas costumbres*, *vulgaridad*.

Frente a estos males, y como antídoto necesario, Campomanes propone la creación y desarrollo de talleres de artesanías e industria: “*los mendigos y ociosos serían los primeros aprendices por fuerza o de grado, en estos talleres, y a poco tiempo se volverían vecinos honrados...*”. Paralelamente, el taller para la formación de artesanos debe constituirse en un instrumento de formación inicial para jóvenes, al tiempo que herramienta de contralor de conductas individuales.

En este marco es que se inscribe la imperiosa necesidad de fundar hospicios y “casas de misericordia” expresada por Campomanes<sup>16</sup>. Su discurso tendrá efectos inmediatos en la política real y en la de los propios gobiernos indianos, promoviendo la materialización de este tipo de programas sociales, en estrecha relación con la arquitectura. En consecuencia también, es importante descubrir sus reflejos en la propia enseñanza académica, donde los ejercicios desarrollados en esa institución, a partir del estudio de estos mismos programas, muestran su importancia dentro de la disciplina, al tiempo que reflejan la mirada social y de contexto de los propios arquitectos.

El proyecto realizado por Tomás Toribio se inscribe, precisamente, dentro de lógicas académicas, pero donde se extreman las relaciones de escala y la propuesta se presenta como ajena a toda realidad económica vinculante. La dimensión del edificio proyectado excede el tamaño de cualquier otra obra concebida entonces, en la ciudad de Montevideo. Las características propias de su tamaño y destino de uso, en tanto ámbito de reeducación social, sugieren una fuerte analogía con la idea utópica de un edificio-ciudad, autónomo, autosuficiente e incontaminado de los vicios de la ciudad tradicional.

<sup>15</sup> RODRÍGUEZ DE CAMPOMANES, Pedro, *Discurso sobre el Fomento de la Industria Popular y Discurso sobre la Educación Popular, y Fomento de los artesanos*. GEA, Oviedo, 1991.

<sup>16</sup> En su discurso sobre el fomento industrial Campomanes afirma: “*Un Hospicio debe ser la escuela de los expósitos y de los mendigos. Las leyes quieren que los expósitos de destinen á los oficios y la buena policía no debe permitir que haya mendigos en el reino, ni que viva ocioso el que pueda trabajar de cualquier modo*”. cit., p. 39. Y en el referido a la educación popular y fomento de los artesanos dice: “*Los Hospicios harán un gran beneficio en recoger toda clase de personas huérfanas, viudas é impedidas con preferencias á otras, en falta de montepíos; ó en el caso que sus fondos no alcancen á todos los menesterosos del gremio*”. cit., p. 193.

En el acta del Cabildo, del 31 de Julio de 1809, se informa que ”*para realizar tan santo, útil y humano pensamiento, pasó este I. C. El 29 anterior asociado del Maestro Mayor don Tomás Toribio, del Mayordomo de Propios don Antonio Gavito y de un crecido número de vecinos de los de mayor viso del pueblo al reconocimiento de los terrenos que había más aparentes para la construcción de aquél edificio; y habiéndose ballado en los terrenos de Propios unos sin más población que una sola casita de azotea (...) que tanto por el espacio de aquél, como por su situación y proporcionada distancia de esta ciudad era muy aparente, se procedió a su medición de la que resultó contener 2 cuadras de frente y 5 de fondo...*”.

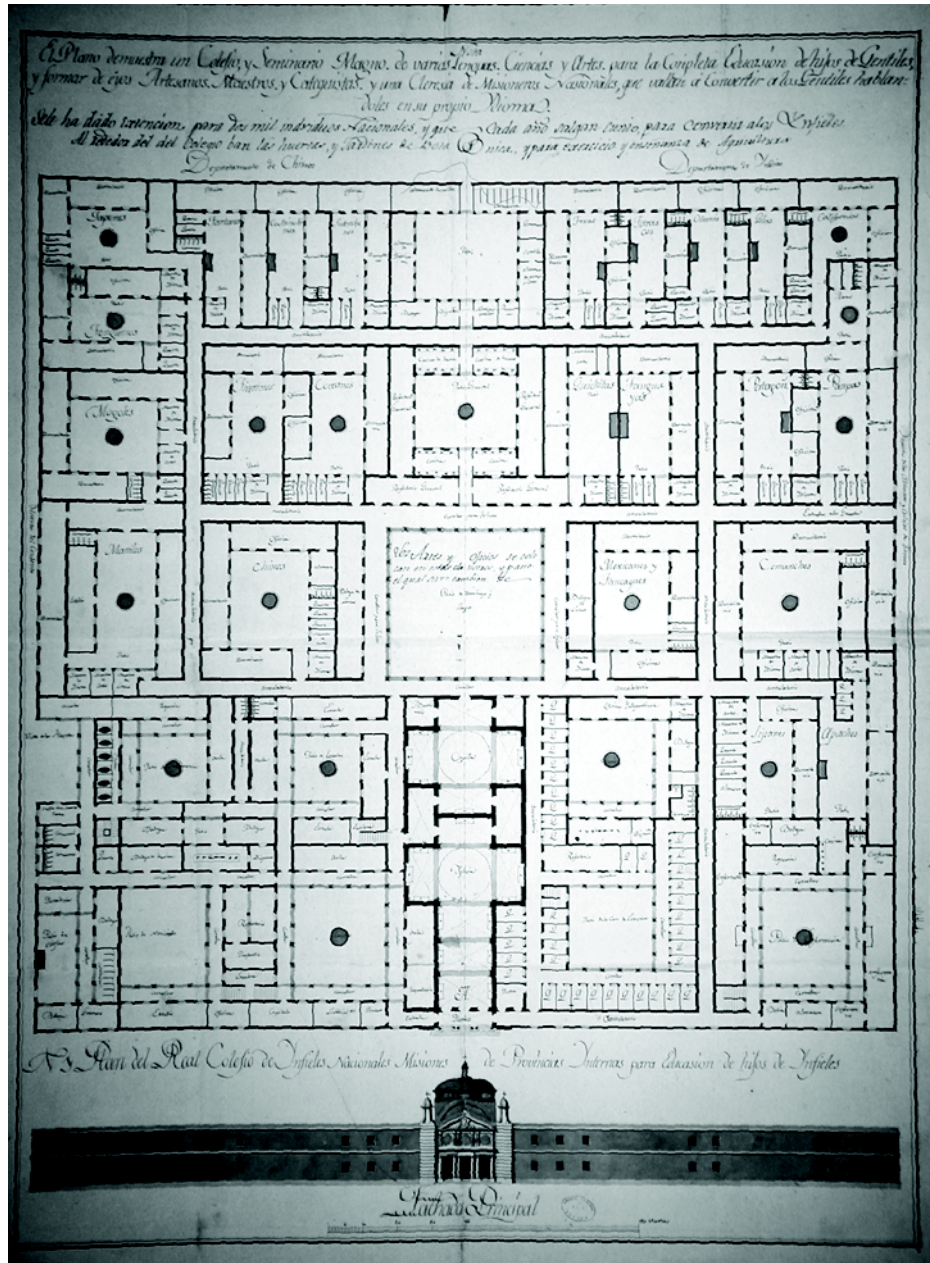
Del texto anterior resulta claro que la dimensión y el uso del edificio proyectado exige una ubicación en el área de extramuros, suficientemente amplia como el del terreno que finalmente elegirán los vecinos<sup>17</sup>, ya que la ciudad no cuenta, por esos años, con disponibilidad de terrenos grandes. Paralelamente, esta elección del predio, en forma posterior a la realización del proyecto, evidencia el absoluto divorcio entre la propuesta y el contexto, fenómeno que caracterizó, muchas veces, al ejercicio académico.

En este sentido importa recordar que muchos proyectos académicos, desarrollados para el territorio americano, manifiestan una fuerte utopía social al tiempo que una considerable desmesura y desequilibrio entre la propuesta realizada y las necesidades demandadas. El ejemplo más elocuente de lo anterior es el proyecto de un colegio mexicano para “la conversión de seiscientos sesenta millones de infieles” de América y Asia, realizado por el

<sup>17</sup> El terreno mencionado se encontraba ubicado, en forma aproximada, en el entorno de las actuales calles Eduardo Víctor Haedo –antiguamente conocida como el camino a Maldonado– y Juan Paullier. Véase: PÉREZ MONTERO, Carlos, *El Cabildo...*, pp. 183 y 184. Ver plano adjunto.

<sup>18</sup> Diego Angulo Iníguez refirió al respecto: “Una de las iniciativas más curiosas que se propusieron a la Junta Suprema como respuesta a la invitación que hizo a todos los vasallos de la Corona de España para que expusiesen los pensamientos y proyectos que juzgasen más convenientes para la nación, debió ser la fechada en 19 de Septiembre de 1809, por Fray Mariano López y Pimentel, religioso descalzo del convento de San Diego de Méjico, y natural de Sanlúcar de Barrameda”. D. Angulo Iníguez *Planos de Monumentos Arquitectónicos de América y Filipinas existentes en el Archivo de Indias*, Ed. Laboratorio de Arte, Universidad de Sevilla, 1939. Se trata, por cierto, de una propuesta de fuertes tintes utópicos y acentos megalomaniacos, que tenía como propósito una fanática acción de evangelización, al mismo tiempo que controlar el ingreso protestante y anglosajón, por el norte del territorio mexicano. Al igual que el plano de Toribio, el de Tolsá responde a una organización de tipo patio, aunque expresa una disposición más desprolija respecto al manejo de los ejes organizadores y al vínculo entre partes; va acompañado también, de un discurso escrito que no es ajeno a las ideas del Conde de Campomanes: “*El plano demuestra un Colegio y Seminario Magno de varias lenguas, ciencias y artes, para la completa educación de hijos de Gentiles y formar de ellos Artesanos, Maestros y Catequistas y una Clerecía de Misioneros Nacionales que vayan á convertir a los Gentiles hablándoles en su propio Idioma. (...) Alrededor del colegio ban las buertas, y jardines de Botanica, y para exercicio y enseñanza de Agricultura*”. Archivo General de Indias, México, 498, Plano del Colegio de Misioneros.





(Arch. "Proyecto Tolsá") Colegio Mexicano, proyecto de Manuel Tolsá, 1809.

ya citado Manuel Tolsá, a pedido de Fray Mariano López y Pimentel<sup>18</sup>, muy próximo en el tiempo (19/8/1809) a la Casa de Misericordia proyectada por el arquitecto de Porcuna.

La arquitectura, a partir de este plano de Toribio, se expone como un importante instrumento de carácter social, capaz de transformar el estado de desgracia colectiva. La geometría de las formas es, además de la traducción de un espíritu racional, una herramienta disciplinante que parece por sí misma, operar como ordenadora de conductas y correctora de vicios. En este marco, el arquitecto aparece como un actor-fáustico, capaz de ordenar la sociedad mediante su matriz planimétrica, de clara intención taxonómica respecto de funciones y jerarquías.

Es a partir de estas miradas ilustradas que podrá explicarse la extrema relación entre la propuesta arquitectónica y el proyecto social, marcando a todo el siglo XIX<sup>19</sup> y, sobre todo, a los primeros años del XX con su experiencia vanguardista. A la revolución de las formas se asociará también, la idea de un cambio social, a partir del ejercicio de proyectar la arquitectura y la ciudad. La utopía moderna de un Owen o un Godin, o la más explícita urbanística de Le Corbusier forman parte de este cambio conceptual iniciado en tiempos de la Ilustración, tiempo de revolución y transformaciones que se manifestó en el Río de la Plata, por primera vez, en el proyecto para la Casa de Misericordia del arquitecto Tomás Toribio.È

<sup>19</sup> En particular, la idea de materializar un programa social análogo, continuó años después. Al respecto dice Isidoro de María, en su obra ya citada: “*La idea revivió en el año 18, cuando nuestro Padre Larrañaga, de bonrosa memoria, y don Jerónimo Pío Bianchi, fueron en misión del Cabildo a la Corte del Janeiro, a solicitar del monarca portugués, entre otras concesiones para el país, la de un establecimiento general de socorros públicos, o Casa de Misericordia para huérfanos y desvalidos*”. Varias décadas más tarde, en la segunda mitad del siglo XIX, abrirán sus puertas el Asilo de Mendigos en el barrio de La Unión, el Manicomio y el Asilo de Expósitos y Huérfanos, todos inmersos ya, dentro de la mirada que construyó la sociedad decimonónica, respecto de marginados y enfermos.